

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50
— EL PAGO EN SEGOVIA —

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM. 25

El partido maurista y el partido conservador

Un redactor de «El Mundo» ha celebrado una entrevista con el señor Dato. He aquí los principales párrafos de dicha entrevista:

—¿Qué opina usted sobre la vuelta del señor Maura a la política activa?

—Voy a contestar a usted con otra pregunta.

—¿Veamos?

—¿Cuándo ha dejado el señor Maura de actuar políticamente? En el Parlamento ha venido actuando el señor Maura, aunque su intervención en los distintos debates que se han suscitado haya sido poca y nunca obstaculizando al Gobierno conservador que yo presidía. Ahora bien; los mauristas, los elementos que desde hace dos años siguen la política del señor Maura, esos no han dejado de actuar ni un solo momento en las elecciones generales, provinciales y municipales; en el mitin, en las calles, y siempre combatiendo al Gobierno conservador, haciéndole una oposición tenaz, continua, intensa.

—¿De modo que usted afirma que el señor Maura no se retiró?

—Lo que yo digo es que el acto del señor Maura no es que vuelva a la política activa, de la que no se había apartado en realidad, sino que toma personalmente, francamente, la dirección del partido maurista, que es un partido nuevo, que surgió a la vida política al encargarme yo del Poder. Exceso decir a usted que yo y todos los conservadores acogemos con respeto a esa nueva agrupación; con el mismo respeto que nos merecen todas las demás.

—¿Cuál es la actitud de usted ante esa nueva agrupación?

—El partido conservador, cuya jefatura me fué impuesta por los elementos que lo integran, razón por la cual yo no puedo abandonarla, seguirá siempre como hasta aquí, como ha actuado en el Poder durante estos dos años, cuyas dificultades hemos tenido la fortuna de salvar, sin acudir ni un solo momento a medidas extraordinarias ni a procedimientos de violencia ó de fuerza. Hemos gobernado con la confianza de la Corona y la del país, y hubiéramos podido seguir gobernando, si yo me hubiese avenido a prescindir de las reformas militares.

—¿Y en la oposición?

—En la oposición seguiremos la tradición del partido liberal-conservador; la orientación que le marcó su fundador, don Antonio Cánovas del Castillo.

—¿Y cuando, andando el tiempo, sean ustedes llamados nuevamente al Poder?

—Iremos a él como hemos ido en la anterior etapa; será el partido conservador el que gobierne y nada más. Como hemos gobernado hasta aquí, seguiremos gobernando, si el interés de la Patria y el del trono creen llegado el momento de nuestra actuación.

—Es decir; ¿que no buscarán ustedes pacto ó conjunción con los mauristas?

—Cuando seamos llamados al Poder, iremos a él los conservadores.

—¿Y si fuesen llamados los mauristas a los consejos de la Corona?

—Irian los mauristas.

—¿Cuál es el programa del maurismo en principio?

—No lo sé. Supongo que será la continuación del que la crisis interrumpió en 1909.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Retiro.—Se le concede, a su petición, para Madrid, al comandante don José Guarrero García.

Abonos.—Se los concede el del 10 por 100 de sus pagas de sargento, que han reclamado, a los brigadas don Juan Delgado Perea, don José Delgado Martínez y don Francisco Rufete Viñegas.

GUARDIA CIVIL

Ascenso.—Ha obtenido el ascenso a cabo, el guardia civil de la comandancia de Segovia Higinio Valle.

OFICINAS

Destino.—Ha sido destinado al Archivo general militar el oficial primero don Fernando Olalla.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el martes, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Admitir a don Santos Pérez Santamaría, la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Siguero, fundada en su falta de salud.

—Informar al señor Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por Dionisio María Gila, vecino de Vegas de Matute, contra el acuerdo del Ayuntamiento del Espinar, obligándole a dejar libre una servidumbre de carácter público, en una finca rústica de este último término.

—Idem id. en el expediente incoado ante el excelentísimo señor ministro de Fomento por el gerente de la sociedad Electricista Segoviana, denunciando lo actuado por la Cooperativa Electra Segoviana.

—Devolver al gobernador civil el presupuesto de gastos carcelarios de Cuéllar, correspondiente al año 1916, informándole su aprobación.

LA CONCENTRACION DEL CUPO DE FILAS

Circular de la Caja de Recluta

En el «Boletín oficial» ha aparecido la siguiente circular de la Caja de Recluta, relativa a la próxima concentración del cupo de filas:

«Dispuesto por Real orden circular, de fecha 15 de los corrientes, que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo, se concentren en las Cajas de Recluta todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1915 y los que sin estar comprendidos en dicho reemplazo deban destinarse en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, lo verificarán en esta Caja los citados días 10, 11 y 12 de Enero, los reclutas que se relacionan.»

Los señores alcaldes de los pueblos respectivos dispondrán que lo verifiquen sin excusa ni pretexto alguno, haciendo saber a los interesados que de no presentarse, sin causa justificada que lo impida, serán considerados como desertores; debiendo dichas autoridades en tal caso dar conocimiento a esta Caja, con la debida anticipación y comprobantes necesarios, cumpliendo así lo prevenido sobre el particular. También ordenarán los señores alcaldes a los mozos de sus respectivos Ayuntamientos que comprenden este llamamiento lleven consigo su pase correspondiente, para entregarlo en esta Caja de Recluta al verificar la presentación, conforme está prevenido, advirtiéndoles que de no hacerlo así, dejan de cumplir el deber y obligación que cada uno tiene, cuya falta se considerará comprendida en las disposiciones vigentes.

Asimismo se ruega a los alcaldes hagan saber a los referidos mozos ó sus familias que, dispuesto por la superioridad que las prendas de paisano que traigan al concentrarse sean conservadas en los cuerpos a que se les destine, para devolvérselas al licenciarse, se presenten vestidos con el mayor esmero posible.

Igualmente se requiere a los comandantes de los puestos de la Guardia civil para

que contribuyan con su cooperación a facilitar la concentración referida, haciendo llegar la noticia ó conocimiento de los individuos que residan en sus respectivas demarcaciones.

Los Ayuntamientos que faciliten socorros de tránsito a razón de 0'50 pesetas diarias a los reclutas que acudan a concentración, serán reintegrados previa la presentación de los cargos correspondientes, que deberán entregar a persona comisionada al efecto para su cobro, la cual deberá hallarse presente a la llegada de los socorridos, con el fin de que puedan éstos prestar su conformidad ó hacer los reparos que se les ofrezcan a su presencia; no admitiéndose después de este acto cargo alguno contra esta Caja por dicho concepto, después del día en que verifiquen la presentación de los reclutas, puesto que la Caja referida, en cumplimiento de lo mandado, ha de facilitar los socorros de tránsito a los que no los hayan percibido a la salida de su pueblo para la capital.

Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley, ó sean de cuota, no tienen derecho a socorro de tránsito y por tanto los Ayuntamientos lo tendrán en cuenta y no facilitarán a dichos individuos auxilio alguno para incorporarse a esta Caja.»

LA QUIEBRA DE LA VASCO-CASTELLANA

Junta de acreedores

Declarada en estado de quiebra, según oportunamente anunciamos, la Compañía Anónima Ferroviaria, cuya denominación sirva de epígrafe a estas líneas, el juez de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao ha dictado una providencia, haciendo pública la expresada declaración de quiebra. Previénese además que nadie haga pago ni entregas de efectos a la compañía quebrada sino al depositario don Angel Hermosa Aguado, comerciante y vecino de aquella villa, y se advierte a todas las personas, en cuyo poder existen pertenencias de la Compañía quebrada, hagan manifestación de ellas al comisario, para cuyo cargo ha sido designado el comerciante de la misma plaza, don Ernesto Bengoa Elejalde, bajo pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

A la vez, se convoca a los acreedores de la Compañía quebrada a la primera junta general que se celebrará en la sala-audiencia de aquel juzgado el día 5 de Mayo del año próximo 1916, a las diez de la mañana, haciéndose saber a los tenedores de títulos al portador que, para ser admitidos en junta y parte en el juicio de quiebra, deberán presentar sus títulos en dicho juzgado, a fin de verificar la confrontación talararia, y si resultaren legítimos, estampar en cada uno de ellos el sello de «Confrontado para la quiebra.»

BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Ha sido elevado a la Superioridad un recurso de alzada interpuesto por el vecino de Campo de San Pedro, Ramón Bartolomé Martín, contra providencia del Gobierno civil, que confirmó una multa impuesta por la alcaldía de dicho pueblo al vecino de referencia.

Subastas

El día 28 del actual, a las diez, y a las once y a las doce, respectivamente, tendrán lugar, en Laguna de Contreras, las subastas de los derechos sobre puestos públicos, los de matadero y la de arriendo de la caza, durante el año 1916, bajo los respectivos tipos de tasación de 50, 250 y 25 pesetas.

Vacante

Hasta el 28 del corriente, ha sido ampliado el plazo de presentación de solicitudes para optar a la plaza de médico titular de Ayllón, dotada con el sueldo de mil pesetas al año.

Actas de posesión

El Juzgado de primera instancia del partido de la capital interesa de los señores jueces municipales la remisión, dentro de los tres primeros días de Enero, de certificaciones literales de las actas de posesión de los jueces, sus suplentes y adjuntos nombrados para el cuatrienio de 1916 a 1919.

Pago a las nodrizas

La excelentísima Junta de Damas de honor y mérito, encargada del pago a las nodrizas externas de la Inclusa de Madrid, ha dispuesto que el día 26 de Enero se proceda a satisfacer los salarios que tengan devengados las que residen en esta provincia.

El envío de libros por Correo

En la imposibilidad de acometer por ahora el establecimiento del servicio de paquetes postales contra reembolso, pues aparte de otras consideraciones, son evidentes la falta de personal y material, piensa el señor Francos establecer una reforma que, indudablemente, será bien acogida por el público.

Se trata de aplicar a los pedidos y remesas de libros el sistema de los envíos contra reembolso.

Es decir, que un particular cualquiera podrá adquirir por mediación del Correo el libro que desee, para lo cual bastará hacer el pedido en una oficina postal, y este servicio se encargará de remitirlos al punto de residencia del interesado, cobrándole el importe del libro y el franqueo correspondiente.

Ropero de caridad Santa Victoria

Parroquia de San Lorenzo.—Presidenta, doña María Vera, viuda de Carretero, dos mantas, dos mantones y dos chalecos de Bayona.

Vicepresidenta, doña Paz Láinez, viuda de Bayo, dos enaguas y cuatro elásticas de mujer; señora de Rosillo, tres pares de calzoncillos y tres elásticas de hombre; señora de Nieva, tres camisas y tres elásticas de mujer; señora de Vidaurreta, tres camisas de mujer y tres pares de calzoncillos; señorita Hipólita Carretero, dos delanteras de mujer, dos elásticas de hombre y dos peletes de niño.

Vicepresidenta, señora viuda de Rodríguez Fraile, una falda, un delantal, un par de calzoncillos, un tapabocas y dos camisas de mujer; señora de Tablada (don Carlos), dos camisas de hombre, dos gorras y dos tapabocas; señorita María Carretero, seis elásticas de mujer; señora de Quintanilla, dos elásticas de mujer, dos de hombre y dos refajos de niña.

Vicepresidenta, doña Petra García de Moreno; señora de Guajardo, seis jerseys de niño; señora de Villoslada (don Alberto), seis pares de medias; señora viuda de Sanz Durán, dos camisas de señora, seis pañuelos y dos pares de calcetines; señora de Alcón (don Vicente), una camiseta de hombre, dos pares de calcetines, dos pañuelos y una chambrá; señora de Riesco, dos pares de calcetines, seis toquillas y dos tapabocas; señora de Callejo (don Eulogio), dos mantones y dos toquillas; señora de Sanz (don Eustasio), una manta, dos camisetas, una toquilla, una faja de hombre y un chaleco de Bayona; señorita Fuencisla Deza, dos chalecos de Bayona, dos camisetas y dos toquillas; doña Margarita Miguel Vela de Ochoa, tres sábanas; señora de Pérez (don Manuel), dos almohadones; señora de Vallés, un par de calzoncillos, una camisa y una camiseta; señora de Mollinedo, dos pares de peletes, dos pares de medias y dos camisas; doña Julita Sanz, tres pares de calcetines, una camisa y dos pares de calzoncillos; señora de González (don Alejandro), tres pares de medias, un par de calzoncillos y una camiseta; señora de Parareda (don Magín), seis pares de zapatillas de abrigo; señora de Parareda (don Pedro), seis pares de calcetines; señora de Moreno, doce gorras para hombre.

Presidenta de la sección de niños, señorita María Carretero y Vera; Eduardo de Burgos Nadal, una elástica; Carmen de

Burgos Nadal, una elástica; Carlos de Burgos Nadal, una elástica; Antonio Burgos una camisa; José María de Burgos, un pantalón; Feliciano de Burgos, un delantal; señoritas de Torrado, tres camisas, tres abrigos, un gorro y un par de zapatos; doña Pilar Estévez Vera, dos abrigos de niña; doña Consuelo Franco, un gorro y un par de zapatos; señorita Paz Méndez, una camisa y un refajo; señoritas de Castro, dos abrigos, un gorro y un par de zapatos; Carmen Hurtado de Mendoza, un abrigo; Gabriel Iriarte, un delantal; Alfonso Gila, un pantalón y una camisa; Milagros Querol, un abrigo; Romana Carretero, un abrigo y una camisa; Manola Carretero, una falda y un abrigo; María Teresa de Burgos, un refajo; Marujita Carsi, cuatro elásticas.

NOTA DEL DIA

UNA LIMOSNA, POR DIOS!

Por donde quiera que dirigieramos nuestros pasos, a cualquier hora, en todo momento, nos halláramos frente a frente de un menesteroso, que nos endilgaba su bien aprendida historia de miserias y desgracias, a veces verdaderas, a veces fingidas. En las frías noches invernales, en los días crueles de nieve y granizo; nuestros ojos no podían sustraerse a escuchar la lastimera frase que, ora un niño famélico y esmirriado, ora un viejo achacoso y harapiento, nos dirigían: «¡Una limosna por Dios!»

¿Qué un hombre, fue Segovia, quien fué el que operó el milagro de que desaparecieron de las calles los menesterosos, de que se ocultara a nuestra vista, remediada, claro es, la miseria ambulante, que era vergonzosa manifestación de la pobreza de un pueblo, casi dijera de la pobreza de nuestras almas? La Caridad, hermosa virtud que ennoblece a quien la practica; la Caridad operó esta milagrosa metamorfosis en nuestras costumbres.

Hoy ha sonado en nuestros oídos de nuevo la frase obligada de los pobres, que invocan el nombre de Dios, sin duda para que produzca más honroso efecto en nuestros espíritus, que si los hay sensibles y tiernos, no faltan tampoco de los que no se conmueven ante el dolor ajeno.

No han sido los pobres los que pidieron; fueron alegres muchachos que se educan y viven bajo el régimen de un código que exige la práctica del bien entre sus semejantes. Pedían para los pobres y en su obra bienhechora ponían todos sus anhelos...

Y Segovia, personificada en la gran virtud que llamamos Caridad, ha querido que en el día de mañana, al conmemorarse el nacimiento del Redentor, los humildes puedan celebrar el fausto suceso, sin que a nuestros oídos lleguen esas tristes palabras, lastimeras y quejumbrosas: «¡Una limosna por Dios!»

NITRAM.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

ASOCIACIÓN DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SEPÚLVEDA

Con el fin de renovar la Junta Directiva, según previene el Reglamento, se convoca por la presente a los señores maestros, que constituyen la Asociación del partido de Sepúlveda, a una reunión ordinaria, la cual tendrá lugar en la villa de Sepúlveda, el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en el local de costumbre.

Después que se nombre la nueva junta, se tratarán varios asuntos de verdadero interés para la clase, por lo que se ruega la asistencia de los asociados.

Los que se vean imposibilitados de concurrir, pueden delegar en algún compañero ó remitir a la presidencia su excusa y nota de sus aspiraciones.

San Pedro de Gaillos, 19 de Diciembre de 1915. El presidente, Eugenio Matesanz.

HONTALBILLA FALLECIMIENTO

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta villa el joven concejal del Ayuntamiento y ex juez municipal don Albano Martín de Frutos, hijo de la señora maestra nacional doña Eustaquia de Frutos. Este fallecimiento...

arraigadas simpatías con que contaba el acto, ha sido muy sentido, y el piadoso acto de la conducción del cadáver constituyó una manifestación unánime de duelo.

Nos asociamos al dolor de la familia del fallecido, y expresamos a su señora madre, tíos, primos y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento.

20-12-15

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

La veleidosa fortuna no quiere nada con nosotros y ha enviado a los ferrolanos el rico presente de los seis millones. Echenle ustedes un galgo al gordo, Barcelona y Valencia han copado el segundo y cuarto, respectivamente. El tercero se ha ido a invernar a Burgos (se necesita humor! La ilusión en la lista grande se ha desvanecido, y ya nos contentaremos con que correspondan a nuestros números algún premio de los de a duro por peseta.

La verdad es que el sorteo de la lotería no nos conmovió ni poco ni mucho y la salida de la lista grande era esperada sin ninguna impaciencia.

Gracias a la magnificencia del día, se licó buena parte de la nieve, sin que esto quiera decir que haya desaparecido, ni mucho menos. El servicio de trenes quedó ayer casi normalizado, y el de correos de la provincia propende también a la normalidad.

Parece iniciarse un régimen de calma en los elementos atmosféricos, y como los elementos políticos también están encalmados, sólo podemos desear que esta quietud dure mucho.

HOJAS DEL CALENDARIO

Viernes, 24. —Quincuagésima segunda semana. Sale el Sol, a las 7:36. Se pone, a las 4:53. Duración del día, 9 horas, 17 minutos. Luna: sale a las 19:40; pónese, a las 9:40. Santos de día.—San Gregorio. Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis de la tarde. —En la Catedral y en varias iglesias, misa llamada del gallo.

Comedor de Caridad

Día 22 de Diciembre de 1915 Comida: judías de color con patatas. Cens: patatas y arroz. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 139; niños, 86; total, 225. En la cena: adultos, 134; niños, 91; total, 225. Total general, 450.

La colecta de hoy

A la hora indicada, situáronse en la Plaza Mayor, San Martín, Plaza del Azoguejo y Santa Eulalia las mesas petitorias para recoger donativos con destino al Comedor de Caridad.

A cada una de las mesas están asignados dos instructores y varios exploradores, los cuales cumplen su cometido con gran actividad y entusiasmo.

En las mesas se han colocado grandes cartones con la inscripción «Limosna para el Comedor de Caridad» y otros varios.

Los simpáticos muchachos, con entusiasmo digno del objeto a que se destinan las limosnas, postulan por las calles y plazas inmediatas a las mesas que les corresponden.

El público responde cumplidamente al llamamiento pudiendo asegurarse que se hará una excelente recaudación.

El mercado semanal

A pesar del exceso de humedad, hoy como vispera de Nochebuena, se ha visto bastante concurrido el mercado semanal.

Los artículos se han vendido a estos precios:

Especies varios.—Huevos, a 2 y 1'90 pesetas docena; pimientos, a 1'20; patatas, a 1'75 los 11'5 kilos; naranjas, a 0'25; granadas, a 0'50; manzanas, a 0'50 y 0'60; tomates, a 0'75; uvas de Almería, a 0'90; peras, a 0'80; guisantes, a 1; judías verdes, a 1'20; habas, a 0'60; coles de Bruselas, a 1; cocos, a 1 uno, piñas de América, a 3 y 3'50.

Legumbres.—Garbanzos de Castilla, a 1'40, 1'30, 1'10 y 1 pesetas kilo; judías blancas del Barco, a 0'80.

Carnes.—Ternera, a 4 y 2 pesetas el kilo; cordero, a 2'20 y 1'80; lomo, a 3'25; magro, a 2'80; tocino fresco, a 2'20.

Pescados.—Langostinos, a 3'00 el medio kilo; calamares, a 2; lenguados, a 2; salmonetes, a 2; pescadillas, a 0'80; lenguadinas, a 1; merluza, a 1'75; congrio, a 1'50; bonito, a 1'20; sardinas, a 0'65.

De sociedad

Viajes

Ha llegado el primer teniente de Artillería, señor Mourente.

—De Madrid, ha regresado el acreditado médico don Mariano Romero.

—Se encuentra en Segovia, pasando las Navidades con su familia, el ilustrado maestro de La Matilla, don Juan Monje Cebrían.

—También ha llegado a Segovia, en uso de licencia, la auxiliar de Telégrafos, con

destino en Valladolid, señorita Luisa López.

Misas de aniversario

Por el eterno descanso del teniente coronel retirado de Infantería don Fernando Rivas y por el del señor don Valentín Arranz, dueño que fué de la fonda de la estación, se han dicho esta mañana varias misas en las Concepcionistas, Franciscanos, San Miguel y San Martín y en Santo Tomás, respectivamente.

A los piadosos actos han concurrido muchas de las amistades con que en Segovia cuentan una y otra familias dolientes, a las cuales renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fiesta onomástica

Mañana celebrará su fiesta onomástica el funcionario de la Diputación provincial señor García Garrido.

Muchas felicidades.

Cumplimentando al gobernador

Hoy ha visitado al señor gobernador civil de la provincia el ilustrísimo señor Obispo, doctor Gandásegui.

—También han visitado hoy al señor Larrondo nuestro director don Rufino Cano de Rueda y el ex-alcalde señor Cáceres.

Al cielo

Esta mañana ha fallecido una preciosa niña de once meses, hija del cobrador del Banco de España don Agustín Ruiz, a quien expresamos nuestro sentido pésame.

Recreos y espectáculos

En «La Artística»

Anoche, en el amplio salón de «La Voz» celebró una velada, notable por todos conceptos, la sociedad «La Artística.» Representóse en primer lugar el bonito

entremés andaluz, de los hermanos Quintero, «Los chorros del oro», por la señorita Algaba y el señor Ubtanda, los cuales estuvieron insuperables, escuchando muchos aplausos.

Después la señorita Algaba, que estaba guapísima, vistiendo con exquisito gusto y propiedad, cantó admirablemente la preciosa romanza de «Gigantes y Cabezudos», haciendo alarde de su bonita y bien timbrada voz. Al final de la romanza, se tributó a la señorita Algaba una gran ovación.

«Los chicos de la escuela» fué la obra representada en último lugar. Destacóse en primer término en esta obra la niña Pérez, que, a pesar de sus cortos años, supo encarnar a la perfección el difícil personaje de Perico; la señorita Sánchez, muy bien en la Norberta, así como la señorita A. B., que hizo dos papeles distintos. La señorita Algaba cantó el dúo con el señor Ubtanda, el cual cumplió discretamente. Muy bien los señores Huerta, Álvarez y Páez. Para todos hubo aplausos.

También merece aplausos el director de orquesta don Enrique Pérez, a cuyo gran entusiasmo y paciencia se debe el éxito de estas veladas.

«Los Amigos del Arte»

La sociedad de recreo «Los Amigos del Arte» celebrará esta noche, en el salón de «El Pensamiento», una velada teatral, poniendo en escena el grandioso drama de Dicienta «Juan José», estando el desempeño de la obra a cargo del cuadro de declamación de dicha sociedad.

J. RAMÍREZ. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14 ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Lotería Nacional Sorteo del día 22 de Diciembre de 1915

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, Diez y nueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, Trece mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil.

Table with columns for Trece mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil.

Table with columns for Trece mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil.

Table with columns for Trece mil, Cuarenta y uno mil, Cuarenta y dos mil, Cuarenta y tres mil, Cuarenta y cuatro mil, Cuarenta y cinco mil, Cuarenta y seis mil, Cuarenta y siete mil, Cuarenta y ocho mil, Cuarenta y nueve mil, Cincuenta mil.

IMPRESA
 Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad
 La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
 Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.



Ampliaciones fotográficas inalterables.
 Pintura al óleo, pastel y acuarela.
 Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5
 MADRID

Placas, carteles-caldendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
 Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Masagali PLAZA MAYOR, 41 planta baja

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	29.144.000
Primas á cobrar, francos.....	95.221.803,82
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	126.365.803,82
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	383.427.771,50
Capitales asegurados, francos.....	23.620.532.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Agendas Bailly-Baillière para 1916

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pesetas. Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuinaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. De un día en plana... 8,00 » De un día en plana... 2,00 » De un día en plana... 2,50 » Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trasados del pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.— Formulario.— Venenos y contra venenos.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS Madrid: 2, 2,50 y 3 pts. De un día en plana... 5,00 » Provincias, 0,50 más.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pedidos: CASH EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID
 Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y condiciones mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.—LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 14'75 pesetas las 94 libras.
 Centeno, á 11'75 pesetas fanega.
 Cebada, á 7'75 fd. fd.
 Algarroba, á 11'50 fd. fd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
 Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.

Id. de 1.º sacco de 100 id. 45id.
 Id. de 2.º id. id. 44 id.
 Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.

Salvados

De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.
 De 2.ª fd. fd. de 40 id 8'00 fd.
 De 3.ª fd. fd. de 30 id 7'00 id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 14'59 pesetas.
 Centeno, fd. 11'25 fd.
 Cebada, fd. 8'50 fd.
 Yeros, fd. 12'00 fd.

Algarrobas, fd. 11'50 fd.
 Patatas, la arroba, 1'40 fd.
 Habas, la fanega, 7'6 fd.
 Avena, fd. 6'00 fd.
 Lana sin lavar, la arroba, 25'00 fd.
 Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.
 Centeno, fd. 44 fd.
 Cebada, fd. 30 fd.
 Algarroba, fd. 44 fd

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.
 Centeno, fd. 10'25 fd.
 Cebada, fd. 7'50 fd.
 Algarroba, fd. 11'00 fd.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
 Centeno, fd. 11'00 fd.
 Cebada, fd. 7'50 fd.
 Algarroba, fd. 11'00 fd.
 Yeros, fd. 10'50 fd.
 Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd.
 Patatas, id. 1'50 fd.

Corresp onsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'00 pesetas fanega.
 Centeno 11'00 id. fd.
 Cebada, 6'50 fd. fd.
 Algarroba, 11 fd. fd.
 Avena, fd. 4'00 fd.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 59 y 59'50 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 59 y 59'25 reales las 94 libras.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, á 59 reales las 94 libras castellanas.
 Centeno, á 45 fd.
 Cebada, á 29 fd.
 Algarroba, á 42 fd.
 Temporal, de hielos.

Corresponsal.

PENAFIEL

Trigo, á 59'00 reales, fanega.
 Centeno, á 43 fd.
 Cebada, á 27 id.
 Yeros, á 32 id.
 Avena, á 20 id.
 Yeros, id. 40 fd.